

Política

El Gobierno avala las enmiendas que elevan el gasto en 29,6 millones

De esta cifra, 14,2 millones son para el pago de la extra y 11,7, para subir el sueldo a los funcionarios

✎ J. Encinas/A. Irisarri

PAMPLONA – El Gobierno foral dio ayer su conformidad a las enmiendas *in voce* aprobadas durante el debate en comisión de la ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para 2017, que suponen un aumento del gasto para el próximo año de 29,6 millones de euros.

El acuerdo, adoptado fuera del orden del día de la sesión semanal del Ejecutivo, fue planteado por el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu. La autorización del Gobierno a estas enmiendas era necesaria, ya que suponen un incremento del gasto que se financiará con ingresos que

inicialmente no estaban previstos en el proyecto presupuestario registrado en el Parlamento el 31 de octubre. A estos 29,6 millones hay que sumar los ocho que el Gobierno ya permitió gastar el 30 de noviembre.

La mayoría de esos 29,6 millones van a ser destinados a los trabajadores de la Función Pública. En concreto, 14,2 millones son para saldar definitivamente la deuda que la Administración foral tenía con estos empleados desde que UPN suprimió el pago de la extra en 2012. La enmienda, suscrita por el cuatripartito, salió adelante por unanimidad.

Con este dinero, se procederá a devolver a primero de enero el 25% de esta paga, mientras que el pago

del otro 25% pendiente ya estaba contemplado con anterioridad al debate de las enmiendas y se ingresará asimismo antes del 5 de enero.

También ayer, el Parlamento aprobó por unanimidad otra enmienda por importe de 11,7 millones que garantiza al personal al servicio de la Administración foral contar con una subida salarial similar a la que se aplique en el sector público del Estado. La cantidad está calculada bajo la previsión de que este aumento sea del 1% en 2017.

LA SUBIDA FISCAL DE RAJOY Este incremento del gasto, que inicialmente no estaba contemplado, en buena medida es consecuencia de la

subida fiscal anunciada por el Gobierno de Rajoy, que proporcionará a Navarra más ingresos a través del Impuesto de Sociedades. En concreto esta mayor presión fiscal del Ejecutivo español afecta a las empresas radicadas en Navarra que facturan más de siete millones de euros. A esto hay que sumar el incremento de ingresos que tendrá la Comunidad Foral por la subida tributaria que Rajoy ha aprobado para el tabaco, el alcohol y las bebidas carbonatadas.

Estos 37,6 millones elevan el presupuesto de gasto no financiero de Navarra para 2017 hasta 3.731,35 millones, lo que supone disponer de 224,6 millones más que en 2016. ●